

## RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/215/2016, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2016, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 61, de 31 de marzo de 2016)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **VALLADOLID**

CENTRO: **CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL Nº1**

LOCALIDAD: **VALLADOLID**

ASPIRANTE (por oden alfabético)	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4									APARTADO 5	PUNTUACIÓN TOTAL		
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5		TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10
ESPESO RENEDO, IRENE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,20	0,00	0,80	0,00	3,00	5,00	1,00	0,00	0,94	1,94	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,60	0,20	0,00	0,60	1,90	8,10	16,94

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: CARMEN ROMERO UREÑA

Valladolid, 26 de mayo de 2016

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: MERCEDES FORRERO RAMIREZ

SRA. DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.

### RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/215/2016, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2016, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 61, de 31 de marzo de 2016)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **VALLADOLID**

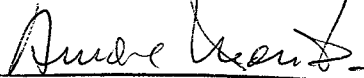
CENTRO: **CEIP KANTIC@ARROYO**

LOCALIDAD: **ARROYO DE LA ENCOMIENDA**

ASPIRANTE (por oden alfabético)	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4									APARTADO 5	PUNTUACIÓN TOTAL		
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5		TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10
CALVO MEZQUITA, JUDITH	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00	0,00	0,30	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,00	0,30	0,50	5,06	7,86
DE ANTA SANTOS, AURORA	0,70	2,00	0,00	0,00	2,70	0,00	0,00	2,70	0,00	0,40	0,00	3,00	6,00	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,02	19,72

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN



Fdo.: AURORA MONTES SANTA OLALLA

Valladolid, 26 de mayo de 2016

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN



Fdo.: JUAN HERRERA TOQUERO

SRA. DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/215/2016, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2016, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 61, de 31 de marzo de 2016)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **VALLADOLID**

CENTRO: **CEIP RAIMUNDO DE BLAS SAZ**

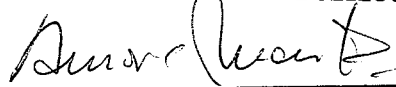
LOCALIDAD: **ARROYO DE LA ENCOMIENDA**

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4										APARTADO 5	PUNTUACIÓN TOTAL	
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTAL máx. 3		PROYECTO máx. 10
CALVO MEZQUITA, JUDITH	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00	0,00	0,30	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,00	0,30	0,50	4,26	No Seleccionado
FERNANDEZ SALVADOR, M. JOSEFA	9,80	0,00	0,00	0,00	8,00	0,00	0,50	4,05	0,00	0,00	0,00	3,00	6,00	0,40	0,00	1,00	1,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,20	9,30	24,90

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

Valladolid, 31 de mayo de 2016

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN



Fdo.: AURORA MONTES SANTA OLALLA

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN



Fdo.: JUAN HERRERA TOQUERO

SRA. DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/215/2016, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2016, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 61, de 31 de marzo de 2016)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **VALLADOLID**

CENTRO: **CEIP MELQUIADES HIDALGO**

LOCALIDAD: **CABEZON DE PISUERGA**

ASPIRANTE (por oden alfabético)	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4									APARTADO 5	PUNTUACIÓN TOTAL			
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5		TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10	
RODRIGUEZ ESPINILLA, MIGUEL ANGEL	4,90	1,50	0,00	0,20	6,60	0,00	0,00	4,50	0,00	1,40	0,00	3,00	6,00	0,70	0,00	1,00	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	0,60	8,50	23,40

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

EL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: ANA ISABEL VILLAMAÑAN CEBRIAN

Valladolid, 31 de mayo de 2016

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: EVA MARIA DE LAS HERAS SALAS

SRA. DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.

## RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/215/2016, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2016, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 61, de 31 de marzo de 2016)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **VALLADOLID**

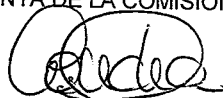
CENTRO: **CEIP EUROPA**

LOCALIDAD: **LA PEDRAJA DE PORTILLO**

ASPIRANTE (por oden alfabético)	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4									APARTADO 5	PUNTUACIÓN TOTAL		
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5		TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10
CASTAÑO CASADO, LAURA	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,05	0,00	0,30	0,00	3,00	4,35	0,05	0,00	1,00	1,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	7,00	13,80

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

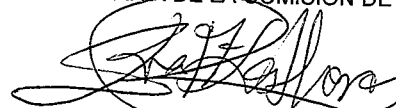


Fdo.: MARÍA CONCEPCIÓN SÁNCHEZ GARCÍA

Valladolid, 31 de mayo de 2016



LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN



Fdo.: EVA MARÍA LAS HERAS SALAS

SRA. DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/215/2016, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2016, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 61, de 31 de marzo de 2016)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **VALLADOLID**

CENTRO: **CEIP OBISPO BARRIENTOS**

LOCALIDAD: **MEDINA DEL CAMPO**

ASPIRANTE (por oden alfabético)	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4									APARTADO 5	PUNTUACIÓN TOTAL		
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 5	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5		TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10
CABEZAS MEMBIELA, SANTIAGO	0,00	0,25	0,00	0,00	0,25	0,00	0,00	2,40	0,00	0,00	0,00	3,00	5,40	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,00	0,30	0,50	8,25	15,40

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

Valladolid, 26 de mayo de 2016

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: OSCAR GARCÍA DELGADO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: MARÍA JESUS VALLEJO FERNÁNDEZ

SRA. DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/215/2016, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2016, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 61, de 31 de marzo de 2016)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **VALLADOLID**

CENTRO: **CEIP GLORIA FUERTES**

LOCALIDAD: **TUDELA DE DUERO**

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4									APARTADO 5	PUNTUACIÓN TOTAL		
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5		TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10
MATO REQUEJO, ANA ISABEL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	1,00	1,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	0,00	0,00	0,90	1,50	8,14	10,74

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: EDUARDO DELGADO GONZÁLEZ

Valladolid, 26 de mayo de 2016

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: EVA MARÍA DE LAS HERAS SALAS

SRA. DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.

## RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/215/2016, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2016, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 61, de 31 de marzo de 2016)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **VALLADOLID**

CENTRO: **CEIP EL PERAL**

LOCALIDAD: **VALLADOLID**

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4									APARTADO 5	PUNTUACIÓN TOTAL		
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5		TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10
CALVO MEZQUITA, JUDITH	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00	0,00	0,30	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,00	0,30	0,50	4,73	No Seleccionado
GAGO BALLESTEROS, CARMELO	1,75	0,50	0,00	0,00	2,25	0,00	0,50	2,40	0,00	0,70	0,00	3,00	6,00	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	0,30	9,31	19,86	
GONZALEZ GOMEZ, M. ALICIA	0,35	0,00	0,00	0,00	0,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,96	1,96	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,80	0,20	0,00	0,60	1,50	6,60	10,41
VALLES GARCIA, PATRICIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,90	0,00	0,20	0,00	0,00	1,10	0,10	0,00	1,00	1,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,00	0,60	0,80	4,83	No Seleccionado

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: OSCAR GARCÍA DELGADO

Valladolid, 26 de mayo de 2016

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: MARÍA JESUS VALLEJO FERNÁNDEZ

SRA. DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.



**RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/215/2016, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2016, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 61, de 31 de marzo de 2016)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **VALLADOLID**

CENTRO: **CEIP ENTRE RIOS**

LOCALIDAD: **VALLADOLID**

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4									APARTADO 5	PUNTUACIÓN TOTAL		
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5		TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10
MUÑOZ ALARIO, MIRIAM	6,30	0,00	0,00	0,00	6,30	0,00	0,00	1,80	0,00	0,00	0,00	3,00	4,80	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	0,20	0,00	0,60	1,40	8,33	22,83

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

Valladolid, 26 de mayo de 2016

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: EMILIA GIL MARTÍN

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: EVA MARÍA LAS HERAS SALAS

SRA. DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/215/2016, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2016, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 61, de 31 de marzo de 2016)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **VALLADOLID**

CENTRO: **CEIP FRANCISCO DE QUEVEDO Y VILLERGAS**

LOCALIDAD: **VALLADOLID**

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4									APARTADO 5	PUNTUACIÓN TOTAL		
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 6	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5		TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10
CASTELLANOS MARCOS, JOSE LUIS	5,60	0,00	0,00	0,00	5,60	0,00	0,00	4,50	0,00	0,30	0,00	3,00	6,00	0,55	0,00	1,00	1,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	8,10	21,55

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: LUIS LOPEZ RODRIGUEZ

Valladolid, 26 de mayo de 2016

LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: MARIA VALLE FRANCIA CONDE

SRA. DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/215/2016, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2016, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 61, de 31 de marzo de 2016)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **VALLADOLID**

CENTRO: **CEIP FRANCISCO PINO**

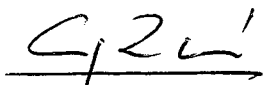
LOCALIDAD: **VALLADOLID**

ASPIRANTE (por oden alfabético)	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4									APARTADO 5	PUNTUACIÓN TOTAL		
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5		TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10
PALACIOS LEAL, JUAN PEDRO	11,20	0,00	0,00	0,00	8,00	0,00	0,50	4,20	0,00	0,00	0,00	3,00	6,00	0,82	0,00	1,00	1,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,80	0,00	1,20	2,00	8,50	26,32

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

Valladolid, 26 de mayo de 2016

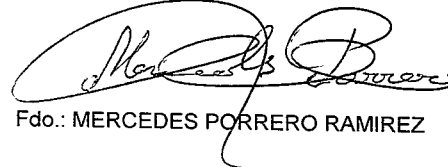
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN



Fdo.: ÁNGEL HERNÁNDEZ MORIN



LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN



Fdo.: MERCEDES PORRERO RAMIREZ

SRA. DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/215/2016, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2016, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 61, de 31 de marzo de 2016)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

CENTRO: CEIP FRAY LUIS DE LEÓN

LOCALIDAD: VALLADOLID

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4										APARTADO 5	PUNTUACIÓN TOTAL			
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTAL máx. 3		PROYECTO máx. 10		
NIETO OBISPO, CARMEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,40	0,00	0,50	0,00	3,00	5,90	0,10	0,00	1,00	1,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,08	16,08

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

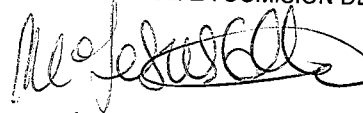
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN



Fdo.: MARÍA CAMINO NUÑEZ CARRASCAL

Valladolid, 26 de mayo de 2016

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN



Fdo.: MARÍA JESUS VALLEJO FERNÁNDEZ

SRA. DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/215/2016, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2016, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 61, de 31 de marzo de 2016)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

CENTRO: CEIP PABLO PICASSO

LOCALIDAD: VALLADOLID

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4									APARTADO 5	PUNTUACIÓN TOTAL		
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5		TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10
TARRERO PEREZ, JUSTO	6,65	1,00	0,00	0,00	<b>7,65</b>	0,00	0,50	4,50	0,00	0,00	0,00	3,00	<b>6,00</b>	0,00	0,00	1,00	<b>1,00</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,80	0,00	0,00	<b>0,80</b>	9,41	<b>24,86</b>

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

Valladolid, 26 de mayo de 2016

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: JORGÉ CABEZAS PRIETO



EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: JUAN HERRERA TOQUERO

**SRA. DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.**

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/215/2016, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2016, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 61, de 31 de marzo de 2016)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **VALLADOLID**

CENTRO: **CEIP ROSARIO PEREDA**

LOCALIDAD: **VIANA DE CEGA**

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4									APARTADO 5	PUNTUACIÓN TOTAL		
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5		TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10
MENDEZ ARCOS, M. EUGENIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,25	0,00	0,60	0,00	3,00	5,85	0,45	0,00	1,00	1,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	0,20	0,00	0,00	0,80	8,50	16,60

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

Valladolid, 26 de mayo de 2016

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: Fernando Martín Pérez

Fdo.: M<sup>a</sup> Valle Francia Conde

SRA. DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/215/2016, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2016, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 61, de 31 de marzo de 2016)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **VALLADOLID**

CENTRO: **CONSERVATORIO P. DE MÚSICA DE VALL.**

LOCALIDAD: **VALLADOLID**

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4										APARTADO 5	PUNTUACIÓN TOTAL		
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTAL máx. 3		PROYECTO máx. 10	
HOZ MARCO, LAURA DE LA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	0,40	0,00	0,22	0,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,20	0,80	0,00	0,00	0,00	2,00	8,66	14,28
NUÑEZ MOLINA, MARIA ISABEL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00	1,00	0,00	3,00	4,30	0,00	0,00	0,68	0,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,56	11,54
PEREZ GARCIA, SILVIA	1,05	0,75	0,00	0,00	1,80	0,00	0,50	1,50	2,20	0,10	0,00	0,00	4,30	0,80	0,00	0,88	1,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	0,20	0,00	0,00	0,80	4,01	No seleccionado	

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

Valladolid, 26 de mayo de 2016

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Fernando Martín Pérez



LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: M<sup>a</sup>.Mar.Silva González

SR./A. DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/215/2016, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2016, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 61, de 31 de marzo de 2016)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **VALLADOLID**

CENTRO: **CRA LA BESANA**

LOCALIDAD: **VALLADOLID**

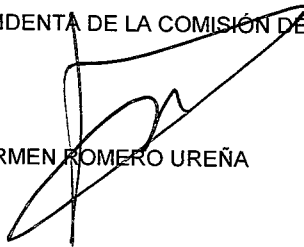
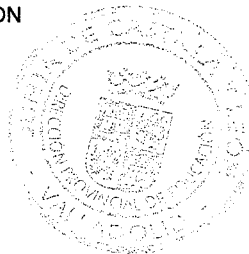
ASPIRANTE (por oden alfabético)	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4									APARTADO 5	PUNTUACIÓN TOTAL		
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 6	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5		TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10
GONZALEZ GOMEZ, M. ALICIA	0,35	0,00	0,00	0,00	0,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,96	1,96	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,80	0,20	0,00	0,00	1,50	8,00	11,81

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

Valladolid, 26 de mayo de 2016


LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: CARMEN ROMERO UREÑA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: MERCEDES PORRERO RAMIREZ



SRA. DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.



**RELACION PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/215/2016, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2016, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 61, de 31 de marzo de 2016)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **VALLADOLID**

CENTRO: **EOI VALLADOLID**

LOCALIDAD: **VALLADOLID**

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4									APARTADO 5	PUNTUACIÓN TOTAL					
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5		TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10			
ANTUÑA BLANCO, FREDESVINDA	4,90	2,00	0,00	0,00	6,90	0,00	0,00	3,15	0,00	0,00	0,00	3,00	6,00	0,60	0,00	1,00	1,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,10	23,60

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Manuel Medina Vaquero

Valladolid, 26 de mayo de 2016

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: M<sup>a</sup> del Mar Silva González

SR./A. DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.

### RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/215/2016, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2016, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 61, de 31 de marzo de 2016)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **VALLADOLID**

CENTRO: **IES SANTO TOMAS DE AQUINO**

LOCALIDAD: **ISCAR**

ASPIRANTE (por oden alfabético)	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4									APARTADO 5	PUNTUACIÓN TOTAL		
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5		TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10
COTRINA SALAZAR, M <sup>º</sup> PILAR	0,00	0,25	0,00	0,00	0,25	0,00	0,00	0,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,75	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,25	1,25	3,79	No seleccionado
HERRERO DOMÍNGUEZ, TOMAS	0,00	0,75	0,00	0,00	0,75	0,00	0,00	0,90	0,00	0,20	0,00	3,00	4,10	0,25	0,00	1,00	1,25	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,75	8,19	15,04

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

Valladolid, 26 de mayo de 2016

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Anselmo Rosales Montero



Fdo.: Dulce M<sup>º</sup> Gómez Gil

SR./A. DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/215/2016, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2016, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 61, de 31 de marzo de 2016)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **VALLADOLID**

CENTRO: **IES GOMEZ PEREIRA**

LOCALIDAD: **MEDINA DEL CAMPO**

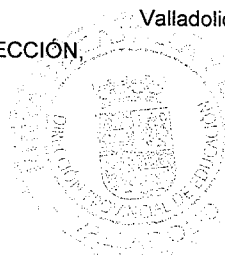
ASPIRANTE (por oden alfabético)	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4									APARTADO 5	PUNTUACIÓN TOTAL				
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 5	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5		TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10		
ESCUREDO CRISTOBAL, ELENA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	0,00	0,00	0,00	3,00	3,60	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,50	14,10
TREJO MALFAZ, MIGUEL ANTONIO	0,00	0,75	0,00	0,00	0,75	0,00	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,15	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,25	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,25	0,70	3,32	No seleccionado		

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

Valladolid, 26 de mayo de 2016

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Oscar García Delgado



EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Juan Carlos Clavero Pérez

SR./A. DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/215/2016, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2016, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 61, de 31 de marzo de 2016)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

CENTRO: IES PIO DEL RIO HORTEGA

LOCALIDAD: PORTILLO

ASPIRANTE (por oden alfabético)	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4									APARTADO 5	PUNTUACIÓN TOTAL		
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5		TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10
RODRIGUEZ BELTRAN, JOSE LUIS	2,10	0,25	0,00	0,00	2,35	0,00	0,00	4,05	0,00	0,80	0,00	3,00	6,00	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,25	0,00	0,00	0,00	0,40	0,00	0,00	0,65	8,95	19,95

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

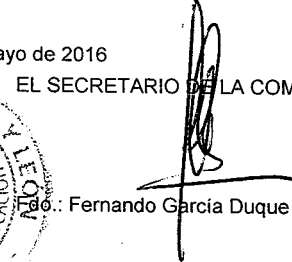
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

  
 Fdo.: Beatriz Calvo Calleja

Valladolid, 26 de mayo de 2016

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



  
 Fdo.: Fernando García Duque

SR./A. DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.

## RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/215/2016, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2016, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 61, de 31 de marzo de 2016)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **VALLADOLID**

CENTRO: **IES ARCA REAL**

LOCALIDAD: **VALLADOLID**

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4									APARTADO 5	PUNTUACIÓN TOTAL		
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5		TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10
COTRINA SALAZAR, M <sup>a</sup> . PILAR	0,00	0,25	0,00	0,00	0,25	0,00	0,00	0,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,75	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,25	1,25	5,01	8,26
QUINTANA DONOSO, M <sup>a</sup> . JOSÉ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,10	0,00	0,00	0,00	0,00	2,10	0,75	0,00	1,00	1,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,00	0,20	7,25	11,30

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Anselmo Rosales Montero

Valladolid, 26 de mayo de 2016

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Dulce M<sup>a</sup>. Gomez Gil



SR./A. DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/215/2016, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2016, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 61, de 31 de marzo de 2016)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

CENTRO: IES CONDESA EYLO ALFONSO

LOCALIDAD: VALLADOLID

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4							APARTADO 5		PUNTUACIÓN TOTAL			
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 3	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4		4.5	TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10
CASQUETE GONZALEZ, JORGE LUIS	5,60	6,25	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	4,50	0,00	0,20	0,00	3,00	6,00	1,00	0,00	0,96	1,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,75	24,72
COTRINA SALAZAR, M <sup>a</sup> .PILAR	0,00	0,25	0,00	0,00	0,25	0,00	0,00	0,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,75	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,25	1,25	3,37	No seleccionado

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Fernando Martín Pérez

Valladolid, 26 de mayo de 2016

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: M<sup>a</sup> Mar Silva González

SR./A. DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/215/2016, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2016, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 61, de 31 de marzo de 2016)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **VALLADOLID**

CENTRO: **IES DELICIAS**

LOCALIDAD: **VALLADOLID**

ASPIRANTE (por oden alfabético)	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4									APARTADO 5	PUNTUACIÓN TOTAL			
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 5	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5		TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10	
DIEZ PEÑA, ROSA MARIA	5,25	0,00	0,00	0,00	5,25	0,00	0,00	3,90	0,00	0,40	0,00	3,00	6,00	1,00	0,30	1,00	2,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,31	20,86

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo.: Mª. del Camino Núñez Carrascal

Valladolid, 26 de mayo de 2016



EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo.: Fernando García Duque

SR./A. DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/215/2016, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2016, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 61, de 31 de marzo de 2016)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **VALLADOLID**

CENTRO: **IES JOSE JIMENEZ LOZANO**

LOCALIDAD: **VALLADOLID**

ASPIRANTE (por oden alfabético)	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4									APARTADO 5		PUNTUACIÓN TOTAL	
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 2	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTAL máx. 5		PROYECTO máx. 10
COTRINA SALAZAR, M <sup>a</sup> . PILAR	0,00	0,25	0,00	0,00	0,25	0,00	0,00	0,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,75	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,25	1,25	3,22	No seleccionado
MARCOS TRECEÑO, GONZALO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,75	0,00	0,90	0,00	0,00	1,65	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,00	0,00	0,40	6,18	9,23
MEDRANO VILLALON, JOSE ANTONIO	3,85	0,00	0,00	0,00	3,85	0,00	0,50	3,00	0,00	0,29	0,00	3,00	6,00	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,50	0,70	8,58	21,13
TREJO MALFAZ, MIGUEL ANTONIO	0,00	0,75	0,00	0,00	0,75	0,00	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,15	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,25	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,25	0,70	3,70	No seleccionado

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Fernando Martín Pérez

Valladolid, 26 de mayo de 2016

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: M<sup>a</sup> Mar Silva González

SR./A. DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.



**RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/215/2016, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2016, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 61, de 31 de marzo de 2016)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

CENTRO: IES JUAN DE JUNI

LOCALIDAD: VALLADOLID

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4									APARTADO 5	PUNTUACIÓN TOTAL		
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5		TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10
JORDAN SILVA, JOSE MANUEL	0,00	3,50	0,00	0,00	3,50	0,00	0,00	2,85	0,00	0,20	0,00	0,00	3,05	1,00	0,15	1,00	2,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	0,00	0,00	1,00	1,60	8,90	19,20

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Jesús Loya Alfonso

Valladolid, 26 de mayo de 2016

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Dulce M<sup>a</sup>. Gómez Gil



SR./A. DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/215/2016, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2016, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 61, de 31 de marzo de 2016)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **VALLADOLID**

CENTRO: **IES PARQUESOL**

LOCALIDAD: **VALLADOLID**

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4									APARTADO 5	PUNTUACIÓN TOTAL		
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5		TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10
MARCOS TRECEÑO, GONZALO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,75	0,00	0,90	0,00	0,00	1,65	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,00	0,00	0,40	4,05	No seleccionado
TREJO MALFAZ, MIGUEL ANTONIO	0,00	0,75	0,00	0,00	0,75	0,00	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,15	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,25	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,25	0,70	3,57	No seleccionado

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Manuel Medina Vaquero

Valladolid, 26 de mayo de 2016

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Juan Carlos Clavero Pérez

SR./A. DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.

### RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/215/2016, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2016, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 61, de 31 de marzo de 2016)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **VALLADOLID**

CENTRO: **IES PINAR DE LA RUBIA**

LOCALIDAD: **VALLADOLID**

ASPIRANTE (por oden alfabético)	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4									APARTADO 5	PUNTUACIÓN TOTAL		
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 5	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5		TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10
IZQUIERDO RODRIGUEZ, M. TERESA	0,00	5,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	4,50	0,00	0,40	2,80	3,00	6,00	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	0,00	0,00	0,00	0,60	8,20	21,80

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: LUIS LÓPEZ RODRIGUEZ

Valladolid, 26 de mayo de 2016

LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: MARIA VALLE FRANCIA CONDE

SRA. DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/215/2016, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2016, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 61, de 31 de marzo de 2016)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **VALLADOLID**

CENTRO: **IES VEGA DEL PRADO**

LOCALIDAD: **VALLADOLID**

ASPIRANTE (por oden alfabético)	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4									APARTADO 5	PUNTUACIÓN TOTAL		
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5		TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10
COTRINA SALAZAR, M <sup>a</sup> .PILAR	0,00	0,25	0,00	0,00	0,25	0,00	0,00	0,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,75	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,25	1,25	5,01	8,26
TOMILLO GUIRAO, FRANCISCO	7,70	0,00	0,00	0,00	7,70	0,00	0,00	3,00	0,00	0,60	0,00	3,00	6,60	1,00	0,00	0,66	1,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,50	23,86
TREJO MALFAZ, MIGUEL ANTONIO	0,00	0,75	0,00	0,00	0,75	0,00	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,15	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,25	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,25	0,70	3,03	No seleccionado

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

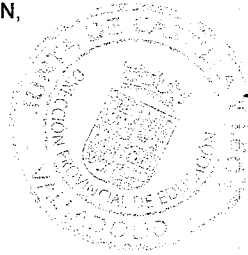
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Julio José Ordóñez Marcos

Valladolid, 31 de mayo de 2016

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Juan Carlos Clavero Pérez



SRA. DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/215/2016, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2016, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 61, de 31 de marzo de 2016)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **VALLADOLID**

CENTRO: **IES ZORRILLA**

LOCALIDAD: **VALLADOLID**

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4									APARTADO 5	PUNTUACIÓN TOTAL		
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5		TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10
TREJO MALFAZ, MIGUEL ANTONIO	0,00	0,75	0,00	0,00	0,75	0,00	0,00	0,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,15	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,25	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,25	0,70	3,36	No seleccionado

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

Valladolid, 26 de mayo de 2016

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Carmen Romero Ureña

Fdo.: Juan Carlos Clavero Pérez

SR./A. DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/215/2016, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2016, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 61, de 31 de marzo de 2016)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **VALLADOLID**

CENTRO: **IESO CIGALES**

LOCALIDAD: **CIGALES**

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4							APARTADO 5	PUNTUACIÓN TOTAL				
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 5	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3		4.4	4.5	TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10
MARCOS TRECEÑO, GONZALO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,75	0,00	0,90	0,00	0,00	1,65	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,00	0,00	0,40	5,50	8,55

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

Valladolid, 26 de mayo de 2016

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo.: Mª Eugenia García Pascual



LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo.: Dulce Mª Gómez Gil

SR./A. DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/215/2016, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2016, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 61, de 31 de marzo de 2016)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **VALLADOLID**

CENTRO: **IESO RIBERA DEL CEGA**

LOCALIDAD: **MOJADOS**

ASPIRANTE (por oden alfabético)	APARTADO 1					APARTADO 2								APARTADO 3				APARTADO 4									APARTADO 5	PUNTUACIÓN TOTAL	
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTAL máx. 3		PROYECTO máx. 10
CENTENO JUAREZ, PEDRO MANUEL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,45	0,00	2,30	0,00	3,00	6,00	0,25	0,00	1,00	1,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,20	0,00	0,00	1,20	7,83	16,28

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo.: Mª del Camino Núñez Carrascal

Valladolid 26 de mayo de 2016



EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo.: Fernando García Duque

SR./A. DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/215/2016, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2016, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 61, de 31 de marzo de 2016)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **VALLADOLID**

CENTRO: **IESO PINARES DE PEDRAJAS**

LOCALIDAD: **PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN**

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4							APARTADO 5	PUNTUACIÓN TOTAL					
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3		4.4	4.5	TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10	
GOMEZ YAGÜE, BENITA	0,35	0,25	0,00	0,00	0,60	0,00	0,50	3,60	0,00	2,00	0,00	3,00	6,00	0,50	0,00	1,00	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,43	13,53

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Beatriz Calvo Calleja

Valladolid, 26 de mayo de 2016

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Fernando García Duque



SR./A. DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.